EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta la señor (a) **RICKY JHONSON POLE RAMIREZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.123.622.689** de **SAN ANDRES ISLA**, con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

- Título obtenido: Profesional En Ingeniería Electromecánica en la Universidad Antonio Nariño
- Con Experiencia laboral en el Área

Por otra parte se verificó lo siguiente:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal
- Afiliación en salud y pensión.
- Copia de RUT

Se expide la presente constancia en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, a los 25 días del mes de Octubre 2021.

LUIS EDWARD TELISFORD CHOW
SECRETARIO DE CULTURA
GOBERNACIÓN DE SAN ANDRES ISLA